



## **Reinventando las cadenas: las mil caras de la democracia**

**Esto no funciona... ¿y ahora qué? <sup>1</sup>**

Llegan otras elecciones más, como tantas otras, pues esta forma de “democracia” ya casi monopoliza nuestras vidas. Ahora tenemos elecciones para todo, y no solo las clásicas elecciones generales y locales; nos hacen votar también para el parlamento europeo, para elegir a nuestros representantes estudiantiles o para elegir representantes en los comités de empresa.

Pero ante todo esto, mucha gente que no está de acuerdo con el sistema representativo o con su situación actual, sea por las razones que sea, entra en la duda de qué debe hacer ante las votaciones. Algunos dicen que lo que hay que hacer es votar en blanco y que esos votos se tengan en cuenta para dejar escaños vacíos, otros hablan de votar nulo como forma de protesta y por último se habla de abstención activa como rechazo al sistema. Para alguien que no se haya parado a pensar detenidamente sobre ello, las tres opciones pueden parecer, a simple vista, tan válidas unas como otras, por lo que lo mejor será analizarlas una por una.

### **El voto en blanco**

Consistente en no incluir ninguna papeleta en el sobre, es la opción oficial de protesta, pues se contabilizan como “válidos”. Aunque influyen en la criba de partidos minoritarios, no influyen en el reparto de escaños, ya que no se consideran representativos, hasta el punto de que, en el estúpido caso de que hubiese más de un 90% de votos en blanco y sólo el partido “X” superase el porcentaje mínimo de votos para obtener representación, todos los demás partidos serían eliminados y el partido X obtendría todos los escaños. Existe sin embargo, una plataforma oficial, que actúa de manera representativa, presentándose como un partido, pero con la premisa de no ocupar ningún escaño de los que consiga.

### **Una protesta democrática no es una protesta contra la democracia**

---

<sup>1</sup> Este texto es una suma de artículos publicados en diversas publicaciones anarquistas, con alguna adaptación de estilo y retoque realizado por JJLL. Solo el apartado de “Municipalismo” es exclusivo de JJLL de Madrid. Este primer apartado, así como los cuatro siguientes, son un extracto del texto “Votar en blanco, votar nulo, no votar...” publicado en la publicación “Germinal Libertario” en el suplemento nº6 sobre la democracia, de JJAA de León.

Esta opción es, sobre el papel, una opción válida, pues muestra un deseo expreso de protesta contra el sistema que otras no pueden mostrar tan claramente. Además, si se hace de manera institucionalizada, puede llegar, a través de una representación (o no representación mas exactamente) a una imposibilidad de crear mayorías y demás, echando abajo el funcionamiento normal del parlamento. Sin embargo, tiene un “pequeño” inconveniente: si lo que reivindicamos es que no estamos de acuerdo con que nos representen y votamos para que la “protesta” esté representada, estamos siendo cuanto menos, incoherentes con nuestras reivindicaciones, ya que lo que hacemos es legitimar la representación en si misma, aunque no estemos de acuerdo con los personajes.

### **La abstención activa**

Consiste en no votar y organizarse de manera horizontal paralela al sistema. El inconveniente que presenta es que contra esta práctica puede aplicarse el argumento de que la gente no vota por pasotismo, porque hacía mal tiempo, o buen tiempo, etc. Ciertamente, pueden usar cualquier excusa para justificarlo. Pero la realidad es que, aunque no se vote por vagancia, la razón de no votar es no creer en el sistema, ya que si de verdad crees que alguien debe representarte, irías a votar.

### **Votar nulo o no votar no sirve para nada en sí mismo**

El hecho de votar o no votar de una manera o de otra, no nos va a dar nada, pues es un simple gesto que puede ser manipulado por el poder, de la manera que éste estime oportuna. Lo único que realmente sirve para luchar es organizarse aparte del sistema democrático, sin líderes ni vanguardias, porque el parlamento no nos va a dar la libertad por boicotear las elecciones, nadie nos va a dar nada ni debemos esperar que nadie nos lo dé.

### **¿Democracia directa? <sup>2</sup>**

Lo que viene en llamarse democracia directa supondría, a nuestro entender, la participación del individuo sin intermediaries en la toma de decisiones, ocupándose el mismo, y de manera conjunta al resto de la comunidad, de la organización y resolución de los problemas que a ésta le surjan. Hasta aquí no podemos sino estar de acuerdo. El problema surge cuando, avanzando en lo que este término conlleva: “democracia” presupone una forma de tomar y ejecutar decisiones. Democracia es un término de origen griego formada por dos raíces como son “demos” (pueblo) y “cratos” (poder). En este sentido, democracia, o poder del pueblo, por muy directa que ésta sea, no puede ser aplicada en la práctica de la toma colectiva de decisiones, al margen de cualquier imposición. Creemos que esto es así puesto que cualquier forma de Poder lleva siempre consigo la imposición o un mínimo de condiciones que hacen que ésta sea posible. En una sociedad organizada bajo tal “democracia directa”, ¿quién establecería quiénes forman y no parte de ese “pueblo” que ejerce el Poder cuando existiese en la comunidad una divergencia de intereses que no pudiese resolverse por medio de la discusión?, ¿sería entonces “pueblo” quien estuviese en mayoría?, ¿dejarían de considerarse

---

<sup>2</sup> Extracto del texto “Sobre la Democracia Directa” del Grupo Alma Negra, de FIJL-Gijón, extraído de la publicación “Germinal Libertario” en el suplemento nº6 sobre la democracia, de JJAA de León.

inmediatamente como “pueblo” para no ser nada a quienes integrasen la minoría? Partiendo de nuestra forma de entender el federalismo libertario, a nosotres nos parece que la organización de la vida en sociedad no puede caer en el simplismo del juego de mayorías y minorías, sino tener como base el libre acuerdo y la libre federación entre las personas. Es decir, huir de imposiciones y respetar la libertad tanto de quienes estén en mayoría como de quienes se encuentren en minoría. Es verdad que, puestos en el caso, sería difícil que se llegase a tales extremos de divergencia en los intereses, pero tampoco podemos pasar por alto que ello no se escapa de lo posible. La cuestión estaría en que lo que la mayoría de la asamblea decidiese no pudiese nunca imponerse a quienes estén en minoría, dejándoles a éstos el camino libre para avanzar en otras posturas o simplemente no participar en algo con lo que no están de acuerdo.

Resulta paradójico, pero para nosotres, eso que algunos vienen en llamar “Poder del pueblo” (democracia): no podría ser más que la destrucción de cualquier forma de Poder, que la destrucción del Poder mismo; ya que el “pueblo” no es un ente desvinculado de las personas que lo conforman, sino que son estas personas o individualidades quienes tienen que tener potestad para decidir sobre lo que afecte a sus vidas de manera conjunta con el resto de la comunidad y es esto, la libertad de decisión partiendo de la individualidad, lo que hace posible que las decisiones que afectan a lo colectivo se tomen realmente en libertad. Sería este principio lo que garantizaría que eso dado en llamar “pueblo”, como conjunto de individuos, fuese libre. Esto, en nuestra opinión, no tiene nada que ver con ninguna clase de Poder, sino con el respeto y la armonización de las voluntades e intereses de los individuos que conforman la comunidad.

También se observa la similitud a nivel semántico entre “Democracia” y “Poder obrero”, pues en el contexto posterior a una hipotética Revolución Social que aboliese los privilegios de la burguesía y de sus guardianes, siendo entonces las personas en condiciones de ellos trabajadoras, “Poder obrero” y “Democracia” serían términos equivalentes (si se acabase con la división de clases, poco sentido tendría hablar del Poder de una de ellas). Nosotres ya sabemos lo que esconde tras de sí el “Poder obrero”, que no es más que el vacío ejercicio de fe que sustenta la desviación de la voluntad de las personas en privilegio de una nueva casta o clase dominante a la manera de las burocracias bolcheviques. Y creemos que, si bien eso de la “democracia directa” seguramente no sirve intencionadamente a los intereses de la tiranía de ningún partido o vanguardia revolucionaria, sí que deja los resquicios suficientes para mantener imposiciones y esconder dictaduras apoyadas en la ley del número. Nosotres no luchamos porque sean más o menos les que impongan sus intereses sobre otros; nosotres luchamos contra la imposición misma en todo lo que respecta a la organización colectiva de la vida en sociedad. No podemos confundir el libre acuerdo entre las personas en virtud de sus intereses comunes (y hacer o dejarlo de hacer según y cuando cada cual convenga) con ninguna clase de “Poder popular”. No necesitamos de la existencia de ningún Poder (por muy del pueblo que éste sea) que ratifique lo que nosotres mismos decidamos. Y es que, ante términos tan ambiguos como el de “democracia directa”, parece que estamos hablando más de un mito religioso en el que hay que creer y confiar porque sí, que de lo que sería la práctica palpable y cotidiana de la vida en sociedad. Si luchamos contra la imposición de la voluntad de unos sobre otros y por ser nosotres mismos, todes y cada une, quienes decidamos; ¿de qué sirve darle a esto nombres que no respetan realmente lo que queremos decir? **Nosotres no luchamos por el Poder de nada ni de nadie; ni del “pueblo”, ni de la “clase obrera”, ni de les anarquistas; sino que luchamos por organizar libremente nuestras vidas.**

## Municipalismo

El municipalismo es una nueva Fe en la posibilidad de obtener resultados positivos a través de la participación electoral como llave de entrada a las instituciones de gobierno locales. La idea, que pudiera tener orígenes libertarios, tales como la libre federación de municipios libres entre sí, gestionados sin gobiernos a través de los medios horizontales clásicos del anarquismo (asamblearismo, toma colectiva y solidaria de las decisiones...) acaba convirtiéndose en una fórmula nueva para aupar a políticos/as “alternativos” a las poltronas de los municipios. La fuerza de las luchas sociales queda cristalizada y condensada, nuevamente, en un voto.

El esquema es el mismo que en cualquier proceso electoral: votamos y esperamos que otros solucionen nuestros problemas. Igual estos, realizan ciertas representaciones de consultas populares (a través de plebiscitos populares, “asambleas”...) pero a la hora de la verdad, la lógica de su posición y el funcionamiento de la propia institución hace que las decisiones emanen de los representantes, convirtiéndose así en un nuevo poder político, en parte de la clase política.

A su vez, la crítica no solo debemos orientarla a cuestionar la necesidad de delegar en otras lo que debiera ser una lucha de todos y todas entre iguales, sino a la cándida idea que desde el poder político y económico imperante se fuera a dejar prosperar estas vías más o menos de “participación ciudadana”. A las instituciones del Estado y a quienes ostenten su control y en consecuencia, a quienes pretendan someternos desde la Moncloa o la junta de distrito, solo podemos tratarlos como lo que son: nuestro enemigo.

### **¡Nuevas tecnologías al rescate! Las redes sociales como llave de la celda democrática<sup>3</sup>**

Un denominador común a todos estos movimientos es la ciega fe en las nuevas tecnologías y su supuesta neutralidad, una neutralidad fácil de desmentir. Hay quienes no dejan de asegurar que en las nuevas tecnologías de comunicación e información (TIC les gusta llamarlas) está el secreto de las posibilidades de “movilización” actuales, aunque sea desde una silla, asegurándonos que ayudan a hacer crecer “sin parar la realidad y el entramado cívico y asociativo, haciendo surgir nuevas comunidades reales o virtuales, desarrollando nuevas identidades, nuevos espacios o esferas públicas, incrementando la deliberación política y reforzando las nuevas autonomías sociales”<sup>4</sup>. Aunque, por favor, nos encantaría ver esas autonomías reforzadas con un click o un dibujito de un dedo levantado; la vida real, es decir, la que se puede percibir más allá de las pantallas no hace más que evidenciar el giro totalitario hacia dónde va el mundo a pesar de (o en parte también por) esas llamadas TIC.

### **Conclusión**

La única conclusión posible pasa por el reconocimiento de la Democracia como lo que es: un sistema de opresión como cualquier otro, perfeccionado como ningún otro. No hay “otra Democracia”, porque la “democracia es ésta y no <<otra cosa>>. Son sus cárceles, sus políticos, sus medios de comunicación, sus

---

<sup>3</sup> “El persistente atractivo de la recuperación democrática”. Publicación “Aversión” nº9

<sup>4</sup> Joan Subirats, Otra sociedad ¿otra política?

ejércitos, sus ventas de armas, sus diferenciaciones elitistas, sus escuelas de dirigentes y empresarios, su economía esclavista”.<sup>5</sup>

---

<sup>5</sup> “El persistente atractivo de la recuperación democrática”. Publicación “Aversión” nº9